

# Diario de Lugo

## DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Lugo, un mes... 1.50  
 Fuera, trimestre... 3.50  
 Ultramar, trimestre... 12.50  
 Portugal, trimestre... 3.50  
 Extranjero, trimestre... 9.00  
 Numero del dia... 0.10  
 Numero atrasado... 0.25

En la Administracion del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.  
 La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
 Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

Año VI.

Sábado 28 de Mayo de 1881.

Núm. 1.391.

**SE ADMITEN PEONES**  
 en el trozo del ferro-carril de Sarria al Oural comprendido entre Villar de Marin y San Payo. Se pagaran de 7 á 8 rs. de jornal á los que sepan manejar bien la pala ó arrancar pizarra con picachon.

### Lucha de sistemas.

II.  
**LIBRE-CAMBIO.**  
 Frente á frente del sistema proteccionista se encuentra el llamado de libre-cambio, que establece y reclama la más completa libertad de comercio y por tanto, la desaparicion de todo privilegio, traba y prohibicion interpuestos entre los cambios que les plazca realizar á las naciones.

Apóyase en el dictado divino de la misma Providencia, que para hacer que los hombres se amaran y se buscasen, ha repartido desigualmente por los espíritus, las aptitudes, y por el suelo los medios y condiciones de existencia y progreso, á fin de que cada pueblo necesitare de los demás, como cada individuo del concurso de su prójimo.

Apóyase además en los mismos principios económicos ya descubiertos por la ciencia y aceptados como verdades inconcusas por los científicos, tales como la propiedad, la libertad del trabajo y el perfecto derecho de cambiar.

La atmósfera, la luz, el calor y el frio, la humedad y sequedad, los meteoros y las condiciones climatológicas, los productos minerales, vegetales y animales y la composicion geológica del terreno, varían en cada zona, en cada localidad y aun en cada país ó comarca. Si los hombres quisieran y supieran producirlo todo, no podrian hacerlo por oponerse á ello la madre tierra.

Del mismo modo, y aun en virtud de cierto paralelismo armónico entre el planeta y sus habitantes, las fuerzas y las facultades, los gustos y las disposiciones de estos, no son las mismas, sino más bien son adecuadas á los elementos que abundan en la region que pueblan, y á la parte del fin general económico que les corresponde realizar.

La desigualdad en los elementos naturales de produccion en las fuerzas y facultades humanas está indicando que el Creador ha querido que por necesidad los hombres se agrupen, y que el interés afiance en el orden material de la vida, lo que el deber del amor impone en el moral de la humanidad.

Si del orden de los hechos pasamos al de los principios, las leyes económicas que presiden á la existencia material de los hombres, confirman esa misma necesidad del cambio y mútuo auxilio de los pueblos.

Procurar oponer obstáculo á la trasmision de los productos es mutilar rudamente el derecho divino de la libertad, del cual es aquella una de sus más importantes

aplicaciones. Poner cortapisas á la adquisicion de las primeras materias para las industrias, á los instrumentos y máquinas del trabajo, y á los productos y subsistencias, por una parte es atacar la libertad del trabajo que descansa sobre el cambio de materiales y de servicios, y por otra es condenar á los pueblos á la miseria y á las privaciones, porque ninguno puede producir aisladamente la inmensa cantidad de objetos que necesita para atender á sus necesidades naturales é industriales; sino que cada cual se aplica á lo que puede elaborar con más facilidad y perfeccion, con la esperanza de cambiar luego el exceso de sus productos por los sobrantes ajenos que le sean de utilidad y necesidad.

Además, la division del trabajo, ley reconocida como esencial por los economistas, exige que cada país se dedique á aquellas industrias y manufacturas para las que la region geográfica y las clases productoras reúnen mejores condiciones, con la seguridad siempre de que, á medida que se extienden y simplifican los cambios, podrá darse más fácil salida á los resultados del trabajo y adquirir los de otras naciones, con cuyas compras y permutas la riqueza de cada cual aumenta, la perfeccion de cada producto agranda, las necesidades quedan mejor satisfechas, y los lazos humanos más fortalecidos y sólidamente cimentados.

Convertir el mundo en un inmenso mercado ensanchando así el espíritu mercantil tan fecundo y trascendental, es llevar á un grado elevadísimo el desarrollo industrial de cada pueblo: los trabajadores sienten que acrece su ardor con la esperanza de la ganancia, y se interesan en multiplicar y perfeccionar sus productos, determinando así, al par que su abundancia y baratura, el bienestar interior del país.

El comercio libre trae por otro lado consigo las ventajas de la concurrencia extranjera, que obra enérgicamente sobre los productores: un solo pueblo productor, mientras no aparece interesado en perfeccionar su obra, se impone á los consumidores, sobre todo si se trata de artículos de primera necesidad, ocasionando carestias y escaseces, formas ambas de una irritante tiranía. La concurrencia por el contrario estimula á la fabricacion, hace á las naciones émulas unas de otras, y los pueblos consumidores ganan en perfeccion y baratura de los productos.

Ejemplos: antes de 1825 las sedas inglesas hallábanse protegidas por la prohibicion de importarlas del extranjero: en esta fecha limitóse la proteccion á un derecho de 25 por 100; tronaron contra esto los comerciantes, mas al poco tiempo se observó que la concurrencia de Francia habia aumentado considerablemente, en un doble ó triple; la fabricacion de sedas en Inglaterra. Si guen bajando los derechos, celébrase un contrato entre ambas naciones

muy aproximado al libre-cambio, las sedas de Lion pueden entrar en Inglaterra con muy módicos derechos, y no obstante la sedería inglesa crece en importancia, riqueza y bondad. Por lo que hace á España, una leve modificacion en las prohibiciones y derechos proteccionistas de la industria algodonera, la ha hecho progresar grandemente desde 1849.

Dicese tambien que el libre-cambio propende á destruir las nacionalidades fundadas sobre el sangriento derecho de las guerras ó el arbitrario de la astucia diplomática, únicos poderes de donde mas bien puede venir el atentado contra la integridad de la patria. El libre-cambio, la soledad y modelo de estancamiento, y comparad con los Estados Unidos, nacion de ayer, la más rica, la más activa, la más ilustrada y la más franca al trato humano que nos presenta el siglo actual.

Ahora bien; ¿podemos pasar de uno á otro sistema de un salto? ¿Puede aconsejarse al poder que haga la reforma de plano, de una sola plumada, cediendo á las costumbres de nuestro pueblo, habituado á que todo le venga de arriba como maná del cielo? ¿Es posible cortar de un tajo tradiciones, usos, preocupaciones, recelos é inexperiencias? ¿Conviene lanzar al país al trato bullicioso y astuto de otros pueblos más hábiles, más ricos y más expertos?

Hé aquí lo que nos queda que examinar para otro dia.

### Boletín Oficial.

26 DE MAYO.

Real orden aprobando la suspension del ayuntamiento de Iztán, acordada por el Gobernador de Málaga.

Ley de Enjuiciamiento civil, con Resúmen mensual del movimiento de poblacion durante el mes de Marzo último.

Se inquiriere el paradero del soldado licenciado del ejército de Cuba, José Rivera, Incógnito para que pueda reclamar la cédula de cruz pensionada con 7.50 pesetas mensuales.

Se señala por la Comision provincial los dias en que ésta ha de celebrar sesiones así ordinarias como las extraordinarias que sean necesarias.

Se publica la autorizacion concedida á D. Juan Gato, de Muras, para reconstruir, variando el punto de toma de aguas, la presa de un molino harinero, sito á orillas del río Eume, en dicho distrito.

Reales órdenes, excitando el celo de las autoridades judiciales para que no se demore el cumplimiento de la evacuacion de exhortos interrogatorios ó practicar diligencias, así como las causas que se hubiesen incoado por delitos cometidos con motivo de las pasadas elecciones municipales.

Se anuncia pública subasta por el término de ocho dias, de cajones de tabaco vacios, la cual tendrá lugar en la Administracion económica y subalternas.

Estados de nacimientos y defunciones ocurridos durante la primera decena del corriente mes.

Se anuncia para el 31 del actual la subasta del suministro de viveres y combustibles al hospital provincial de Orense durante el año económico actual.

### Correspondencia.

Madrid 24.—Ya sabe V. lo ocurrido entre el ministro de la Gobernacion y su subsecretario, visto que cuantos medios se habian intentado para dar á la cuestion una solucion que pusiera término á la desavenencia surgida entre dichos señores, se estrellaban contra la firme resolucion del Sr. Fiori de no dimitir su cargo ni de aceptar el traslado que se le habia propuesto, varios amigos íntimos, y á excitacion de un renombrado constitucional que ansiaba una reconciliacion, concibieron la idea de que los directores y oficiales de secretaria de aquel departamento, dieran un banquete á los referidos ministro y subsecretario, al que debería ser invitado el presidente del Consejo. La citada idea encontró muy buena acogida; y aunque las dos personas en cuyo honor se daba la fiesta gastronómica opusieron algunas dificultades, aceptaron por último el ofrecimiento, y anoche en el restaurant de Fornos se verificó. El señor D. Práxedes Mateo Sagasta presidió el banquete, al cual concurren de frac y corbata blanca los comensales. Como sucede siempre, en la mesa reinó la mayor armonía. El presidente, que tenia á su derecha á D. Venancio y á la izquierda al señor González Fiori, se mostró con estos muy afectuoso, hablando sobre la necesidad que los constitucionales antiguos deben vivir estrechamente unidos para dar ejemplo á los modernos y hacer que en el partido haya esa cohesion y esa disciplina que tan necesaria es para el desarrollo de las ideas que deberán plantear en el Poder. Varios de los presentes terciaron en el asunto en el sentido que habló su jefe. Los señores ministro y subsecretario, agradeciendo las afectuosas demostraciones de que fueron objeto lo mismo por éste que por aquellos, se mostraron satisfechos de los deseos allí manifestados, dándose algunos apretones de manos en señal de una sincera reconciliacion que aplaudieron en extremo los anfitriones y el jefe del Gabinete. La comida terminó después de las once de la noche, y fué amenizada por una orquesta de guitarras y bandurrias que tocó algunas piezas nacionales, entre ellas el popular himno del inmortal D. Baldomero Espartero. De esta manera ha terminado la tan caareada cuestion entre ministro y subsecretario, según relato de testigos de mayor excepcion. Sin embargo, hay quien teme que pudiera reproducirse el disgusto dentro de un plazo más corto ó más largo, dadas las condiciones de carácter de ambos reconciliados; y por esto se cree que no sería difícil que, aprovechando las buenas disposiciones que manifiesta el Sr. Fiori, se pensara en cierta combinacion que diera por resultado un bonito ascenso para éste, que sería destinado al Consejo de Estado, por ejemplo; mas hasta ahora nada con seguridad puede anunciarse. Hoy los amigos íntimos del señor subsecretario de la Gobernacion, han felicitado á éste por el triunfo que suponen ha alcanzado en la presente ocasion.

Las cartas recibidas hoy de Barcelona y que se han leído esta tarde por los pasillos del Congreso, están conformes en presentar el reclamo que se ha hecho en aquella capital al Sr. Pi Margall, como una demostracion verdaderamente notable. Su alojamiento, dicen, se ve visitado por gran número de personas que se disputan el honor de saludar y ofrecer sus respetos al distinguido viajero. Que para el próximo mes de Junio se espera allí al Sr. D. Emilio Castelar, al cual se le preparará una brillante recepcion. Que al límite de la provincia saldrá á esperarle una comision que se nombrará al efecto. El ingreso del señor

conde de Puñonrostro y veinte de sus amigos políticos, en el círculo conservador, ha producido en el partido general satisfacción. Créese que luego que se publique el decreto de disolución de Cortés, seguirán el ejemplo otros moderados históricos. Acentúase el rumor de que el Sr. D. Claudio Moyano se retirará pronto de la vida activa, dándose como seguro, que si llegara á venir á las nuevas Cortés, cosa que es dudosa porque se manifiesta fatigado por ciertas contradicciones, sería para realizar un acto que viene resistiendo, porque nunca fué amigo de espectáculos. Pero las circunstancias parece como empujarle hácia el acto que no quisiera hacer.

Signen las fiestas del Centenario trayendo gente á Madrid. Las que más llaman la atención de los forasteros y esperan con impaciencia son la procesion histórica y la corrida de toros con caballeros en plaza. Los revendedores han acaparado los billetes, y piden una exorbitancia á los que se le han acercado pidiendo las localidades.

(El Corresponsal).

### La procesion cívica. †

Las costumbres del pueblo lucense, con satisfacción lo decimos, van modificándose en un sentido de halagueñas esperanzas para lo porvenir. Aquella casi glacial indiferencia que nos era característica, aquel fatal *dejar hacer* propio de razas esclavizadas ha desaparecido de nuestro nublado horizonte. Ya no son los intereses materiales el único norte de nuestras acciones; el triunfo del talento encuentra eco en nuestros corazones. Ya no nos fascina el bélico clamor de la cruenta victoria, que siempre lleva por cortejo la desolacion y la muerte, la orfandad y el llanto; nuestro entusiasmo corre hácia los altares de los géneos, cuyo aliento vivifica engrandeciendo al hombre y dignificando las naciones.

El 25 ha dado el pueblo lucense pruebas de su cultura y entusiasmo tomando parte ya con su cooperacion, ya con su alma, en la procesion cívica organizada por el claustro del Instituto en honor del insigne dramaturgo Calderon de la Barca. Las ciencias, las letras, la milicia, el clero, la prensa, el comercio, la clase escolar, las sociedades, las autoridades y cuanto es digno de representacion en nuestro pueblo, acudieron presurosos y entusiastas á esa manifestacion pública, que ocupará algun dia una de las más gloriosas páginas de la historia de Galicia.

Si la procesion cívica no revestia toda aquella grandiosidad que á los héroes del talento corresponde, ha tenido la brillantez que la premura del tiempo permitia.

Hora y media despues de la designada salia del Instituto provincial la procesion, presentando su conjunto un magnífico golpe de vista, ya por lo inusitado del acto, ya por lo variado de los elementos que á su formacion han contribuido.

Rompia la marcha una seccion de guardias civiles; seguian en correcta formacion los alumnos del Instituto, llevando su representacion de las secciones de letras, ciencias y estudios de aplicacion tres bonitos estandartes otros tantos escolares vestidos con trajes á la usanza del siglo de Calderon. Los orfeones *Lucense*, *Obrero* é *Infantil* daban mucha brillantez á la procesion, ostentando vistosos y engalonados estandartes. La prensa de la localidad iba representada por el Sr. Junquera, de *La Juventud*, por el Sr. Castro D. Víctor, del *DIARIO DE LUGO* y el Sr. Azpiázú,

director de *El Buscapié*, el cual llevaba su correspondiente estandarte. El comercio, siempre deferente con los géneos y con todo lo que es elemento de civilizacion ha contribuido á la grandiosidad del acto con una carroza adornada con exquisito gusto y sobre la que se alzaba una airosa pirámide, en cuyas caras se leian los títulos de algunas obras de Calderon, y cuya cúspide estaba dignamente coronada por un busto del inmortal dramaturgo. A continuacion y conducido por alumnos premiados seguia un retrato de Calderon colocado en un gran marco dorado adornado con sencillez y elegancia, hácia el cual se dirigian las miradas del público impulsadas por esa fuerza de atraccion que poseen hasta las sombras de los géneos. Seguian despues los representantes del ejército vestidos de rigurosa gala, catedráticos del Seminario conciliar, representantes de las sociedades, funcionarios públicos y todas las autoridades de la capital, cerrando la procesion la banda de música y un piquete de infanteria.

Las calles recorridas fueron las de S. Marcos, Reina, plaza de la Constitucion, Traviesa, Cruz, Palacio y de la Catedral, en cuyo templo penetró la comitiva para asistir á la misa de *requiem*, con gran pompa celebrada y que el cabildo habia dispuesto como un tributo á la memoria del autor de los *Autos sacramentales*. Terminada la fúnebre ceremonia salió la comitiva por el mismo orden que ya hemos descrito recorriendo las calles de la Catedral, Palacio, Cruz, Traviesa, Plaza de la Constitucion, Castillo, San Pedro, Reina, y plaza de Santo Domingo, para dirigirse al Teatro, en donde se disolvió para dar lugar á la fiesta del certámen y distribucion de premios.

De esta manifestacion ya se ha extinguido el eco; mas queda en nuestra memoria el indeleble recuerdo del géneo que tan dignamente corona el siglo XVII. Queda más que esto: en el corazon de nuestros hijos ha germinado la semilla del ejemplo que les conducirá tal vez á las alturas de la inmortalidad. Estas manifestaciones no son ostentaciones vanas; ellas nos marcan algo más grande, algo más digno, algo más elevado que se esconde en el horizonte del porvenir. El honor que al talento se tributa trae en pos de sí inmensos beneficios; la cultura en las costumbres y el engrandecimiento de las naciones. Quien honra al sábio se honra á sí mismo.

### En el Teatro.

Llegó la comitiva á nuestro, por desgracia, mezquino coliseo, que se hallaba decorado con verdadero gusto por los sócios de *El Arte* para la velada de la noche, sorprendiéndonos la inteligencia con que aquellos supieron vencer dificultades tan graves como la escasez de recursos y las condiciones del local.

Colocada entonces como fué posible, la inmensa multitud que ansiaba presenciar la ceremonia anunciada, dió ésta principio con el himno á Calderon, compuesto expresamente para aquel acto por el catedrático D. Federico de la Peña, y puesto en música por D. Juan Mon-

tes, director del *Orfeon lucense* que le cantaba. Ya conocen los lectores del *DIARIO* las brillantes condiciones de esta sociedad coral, que tantos lauros ha conquistado en nuestra region y que tanto contribuye á la vida artística de esta capital: nos limitaremos por lo tanto á decir que cantó como él sabe hacerlo.

El director del Instituto señor Portabales, con la facilidad de palabra que le distingue, dió las gracias á todos cuantos cooperaban de alguna manera á la brillantez del acto, y expresó su sentimiento por la insuficiencia del local para contener á todos los que se asociaban á tan entusiasta manifestacion.

Dióse lectura del resultado del certámen literario con el Claustro del Instituto ha querido honrar la memoria del inmortal autor de *La vida es sueño*, resultado que previamente habiamos dado á conocer en nuestro periódico; y procedióse á la apertura de los pliegos que contenian los nombres de los autores de las composiciones premiadas.

Abierto el primero por el gobernador civil, que presidia, resultó ser nuestro querido compañero de redaccion D. Aureliano J. Pereira el autor del trabajo que habia obtenido el único *accessit* concedido al paralelo entre Calderon y Shakespeare. Los lazos que nos unen al Sr. Pereira sujetan no ménos el vuelo de nuestra pluma, anhélota de celebrar la significacion que dan á tal recompensa lo importantísimo del asunto y la integridad é ilustracion del jurado por su mismo carácter profesional. Nos resignamos, pues,—no sin pena—al silencio, y damos á nuestro amigo la enhorabuena, como se la dió con su espontáneo aplauso la concurrencia, al subir á recoger el merecido lauro.

Leyó entonces el Sr. Pereira algunas páginas de su trabajo, ya que la extension de éste hacia imposible la lectura completa; y es de lamentar que en aquel momento, como en algun otro, no reinara en el local un absoluto silencio, puesto que, colocados nosotros algo lejos del escenario, tuvimos que perder ciertos detalles. Lo que oimos, sin embargo, nos pareció muy bien escrito, y no decimos más por no lastimar la modestia de nuestro amigo.

La poesia que mereció el premio resultó ser de D. Nicolás Taboada Fernández, de Vigo, y la que obtuvo *accessit* de D. Emilio Alvarez Gimenez, catedrático y director del Instituto de Pontevedra, ya premiado en esta capital en el Certámen literario de 1877. Ambas fueron leídas, la primera por el secretario del Instituto Sr. Garcia Gonzalez y la segunda por el catedrático señor Amigó, y ambas muy aplaudidas, pareciéndonos dignas de la recompensa que obtuvieron.

Ya que una simple audicion, incompleta á veces, por la misma causa que antes indicamos, no nos deje formar un juicio definitivo, diremos, sin embargo, que nos llamó la atención en la que obtuvo el premio la galanura y fluidez de la versificacion, el alto vuelo de algunos pensamientos y el nervio del estilo en general. Nuestra memoria, auxiliada por las notas que tomamos, nos permite reproducir algunos de sus versos.

Empezaba así:

«No quiero vuestras glorias,

Oh, Césares! que sois ceniza fria,  
Y allá en el panteon, dentro del mármol  
Os sentís orgullosos todavia.

Cantando á Calderon al géneo canto,  
Vosotros..... ¡sois pequeños!

Refiriéndose á la inspiracion del gran poeta, decia:

«Esa llama brotó del cielo mismo  
Y tuvo que volver al mismo cielo.»

Y más adelante, visitando el sepulcro de Calderon:

«Mi frio escepticismo se derrumba,  
Y en el altar de tu serena tumba,  
Clavando en el Eterno la mirada,  
Yo vengo á comulgar, en dulces hostias,  
La hermosa fé de mi niñez pasada.»

Tales muestras no son, por cierto, de un vulgar poeta.

Terminada la lectura de las composiciones premiadas, cantó el *Orfeon obrero* otro himno, del catedrático D. Armando Miranda la letra y de D. Isidoro Blanco la música, admirándonos el entusiasmo con que contribuian al esplendor de la fiesta aquellos nobles hijos del trabajo, á quienes enviamos nuestro aplauso; si él puede impulsarles á realizar nuevos progresos y alentarles á esperar nuevos lauros.

Despues se repartieron á los alumnos del Instituto los premios especiales acordados por el Claustro para conmemorar este centenario y otorgados tambien en público certámen; y lo numeroso de aquella pléyade de escolares distinguidos fué para nosotros un motivo de legítima satisfaccion, como lo será para ellos, que honrando al gran poeta se honran á sí mismos, y como lo será para sus profesores, que ven tan brillante muestra de sus desvelos por la enseñanza.

Dos breves y oportunas poesias de los catedráticos D. Luis Garcia Gonzalez y D. Federico de la Peña, que leyeron sus autores, precedieron al elocuente discurso que pronunció el Sr. Carlon, canónigo Magistral de nuestra S. I. C., exponiendo en consideraciones acertadísimas, bajo su punto de vista de sacerdote católico, la tendencia filosófica y religiosa que domina en las obras del inmortal sacerdote-poeta.

El *Orfeon infantil* cantó despues con admirable afinacion y gusto el himno nacional anunciado y una preciosa melodía. Pocas veces hemos visto al *Orfeon infantil* más acertado, y nos complace consignarlo así, porque los indudables progresos de esta sociedad coral nos prueban hasta donde pueden llegar una voluntad firme, un entusiasmo que no desmaya y una constancia que no se deja vencer por las asperezas del trabajo.

Los alumnos del Instituto, y en su representacion D. Julio Perez Almoina por la seccion de Letras, D. Manuel Montero Lois, por la de Ciencias y D. Augusto Pozzi por la de Comercio, depositaron coronas ante el busto de Calderon, conmovedor homenaje de los hombres del porvenir al genio del pasado, recitando en aquel acto las preciosas y alusivas composiciones del catedrático Sr. Peña que insertamos á continuacion:

El que representaba la seccion de Letras:

Representando las letras,  
Y alumno de este Instituto,  
Ríndote humilde tributo  
De honor y veneracion,  
Alíentanos al estudio,  
Ya que noble es tal idea,  
Y que nuestra égida sea  
Tu sombra, gran Calderon.

El de Ciencias:

Tambien las ciencias ufanas Hoy te ofrecen su corona, Agasajo que pregonan A tus manes, gratitud. Perdona, si ante ese busto Me turba tu angusto ceño, Pues me encuentro asaz pequeño Ante tu genio y virtud.

El de Comercio:

Es el comercio el emblema, De posicion lisonjera: Donde quiera que prospera La dicha se asienta allí; Pero ante tu genio inmenso Dobia su altiva cabeza, Que no es nada la riqueza Para compararse a ti.

Por último el joven alumno don Angel Rey y Lemos, al ceñir la frente del poeta inmortal con la alegórica corona de laurel, recitó tambien, con acierto superior a su poca edad, la siguiente inspirada décima del catedrático Sr. Miranda:

Cuentan de un genio que un dia, Sombra á la vida llamaba; Y es que otra vez soñaba Allí en su gran fantasia. Y todo, entre sí decía, Será siempre una ilusion? Mas hoy da contestacion Cumplida al vate profundo, Tus sienes ceñiendo el mundo Con el laurel, Calderon.

El gobernador presidente dió por terminado el acto en frases tan breves como oportunas, rindiendo el justo tributo de admiracion y aplauso al Clánstro y escolares de nuestro Instituto provincial, y al pueblo todo de Lugo; que en tan feliz manera ha sabido consagrar un recuerdo al genio de la escena española en el siglo XVII.

Al empezar el desfile de la concurrencia vimos que se quemaban los pliegos que contenian los nombres de los autores de las composiciones no premiadas, lo cual no se habia hecho hasta entonces sin duda por evitar á los espectadores la molestia consiguiente.

En resumen, la solemnidad ha sido digna del ilustre vate á que se dedicaba y de los elementos que la han realizado. Para todos hubo merecidos aplausos, y á ellos unimos el nuestro por la espontaneidad y el entusiasmo con que se ha celebrado en Lugo el segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca.—G.

La velada.

Digno remate de la magnífica solemnidad literaria del dia en honor del insigne poeta que ha conmemorado toda España, ha sido la brillante velada de la sociedad El Arte, celebrada, como siempre, en nuestro teatro, decorado con tanto gusto como elegancia.

Profusion de mástiles con bonitas banderolas de colores y arcos de verde ramaje daban acceso al vestibulo, cuyas paredes se ocultaban por completo bajo preciosas colgaduras de seda y damasco, que formaban excelente juego con el color de la alfombra.

El salon, iluminado á giorno, y decorado tambien con estatuas en el proscenio, colgaduras en los palcos y sobre ellos en coronas de laurel los títulos de algunas obras del famoso dramaturgo, se veia literalmente atestado de escogidísima concurrencia que completaba el pintoresco cuadro que ofrecia nuestro modesto coliseo.

Allí se habian dado cita las más lindas jóvenes de Lugo, y como es-

tas abundan, excusado es decir si tendria respetable representacion el bello sexo, en la propia acepcion de la palabra.

Los infatigables señores socios de declamacion ponian esa noche en escena y como obsequio á Calderon de la Barca, su obra que lleva por título: Amor, honor y poder.

Las Srtas. Marciana Torron y Carmen Lopez que, lo mismo que los jóvenes que han tomado parte en esta representacion, vestian trajes de la época de Felipe IV, perfectamente adecuados á las exigencias del asunto de la obra, han desempeñado sus respectivos papeles con una propiedad que nunca podria exigirse de su corta experiencia de la escena. A la conclusion del último acto fueron obsequiadas muy justamente por cierto, con magníficos ramos y con palomas, segun se nos ha dicho, por la galante Junta directiva de El Arte.

Los jóvenes Pereira (D. Aureliano) premiado como escritor por la mañana en el Certámen literario, Leloup, Osorio, Abuin, Varela, Valcarcel y Garcia Varela, han estado muy bien en el desempeño de sus papeles; y es de extrañar que para todos hubiese cierta frialdad en un público, que debia ser, á nuestro juicio, un poco más cariñoso con una sociedad que tanto se sacrifica por complacerle.

Pero esto se debe quizás en esa noche, primero al natural cansancio que experimentaria despues de cuatro ó cinco horas de continuadas impresiones durante el mismo dia, y luego á que la índole de algunas producciones de Calderon, castizamente dialogadas y llenas de imágenes bellísimas y profundos pensamientos, se resienten, ante la vertiginosa movilidad de nuestra generacion, de cierta languidez en la prolija enumeracion de los sucesos que el drama desarrolla. Por tales razones, y tambien, preciso es decirlo, porque con demasiada lentitud se verificaban las mutaciones de escena, obligando á terminar la fiesta á la una de la madrugada, el público, ya de suyo poco expansivo, no dió todas las muestras que debia de entusiasmo y agradecimiento á tan apreciables actores, aun cuando haya salido complacido de la velada.

Los socios de declamacion, señores Varela, Pereira y Leloup leyeron ante el busto del inmortal poeta bellísimas composiciones poéticas, originales de un admirador de Calderon, de D. Luis Garcia Gonzalez y de D. Gumersindo Otero, respectivamente, siendo todas muy aplaudidas, como lo fué tambien otra leída por el Sr. Peña y original de un niño de doce años, César Perez Almoina, hijo del señor D. Roman Perez Vidal, promotor fiscal de este juzgado.

La velada terminó con un himno dedicado al objeto de tanta fiesta cantado con la precision y gusto que distingue los trabajos del Orfeon lucense, siempre amable y complaciente, y el cual obtuvo la ovacion acostumbrada.

Al concluir estos renglones, que escribimos á vuela pluma, seámos permitido expresar, en nombre del pueblo, la gratitud inmensa que éste debe á la infatigable sociedad El Arte, que no perdona medio de proporcionarnos variadas distracciones y que en la noche del 25 ha dado una relevante prueba de su acendrado amor al genio y de

respetuosa admiracion á su insigne representante en el siglo XVII.

Reciba, pues, nuestra más sincera enhorabuena.

F. DE LA P. I.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Stos. Justo y German.

Efeméride.—1866.—Lleva esta fecha una representacion que elevan á S. M. todos los españoles, residentes en Londres, pidiendo se conceda á D. Casto Mendez Nuñez, jefe de la escuadra del Pacifico, el empleo de jefe de escuadra y la gran cruz de Isabel la Católica.

Regalaron á un caballero bastante cicatero y tacaño una lata de café de Moka, como un presente exquisito, y al recibirlo, dijo al criado portador:

—Dé V. á su amo las gracias, y dígame de mi parte que yo no acostumbro á tomar el café sin azúcar.

Un marido que por lo visto no era rana, siempre que iba á asegurar algo bajo juramento, lo hacia extendiendo la mano sobre la cabeza de su mujer, y diciendo con solemne entonacion:—Lo juro por esta cruz que Dios me ha dado.

Pensamientos.—Mejor guardadas están las riquezas públicas en manos de los ciudadanos, que en las arcas del tesoro, fáciles de quebrarse.

—Quien creyere hacer amigos en Palacio y en los festines, se equivoca grandemente.

—Nuestros abuelos han atravesado la edad de hierro; la edad de oro la tenemos delante de nosotros.

—Un poco de belleza vale más que muchas riquezas.

—El engolfarse en los peligros acarreará la tempestad.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Trigo, Centeno, Cebada, Maiz, Garbázos, Patatas, Yerba seca, Arroz, Aceite, Aguardiente, Vino, Vaca, Tocino, Jabon.

PILDORAS HOLLOWAY.—AUN CUANDO LA MEDICINA general y los médicos hayan dejado de curarlos, los enfermos más desesperados podrán acudir á estas Pildoras fortalecientes y purificantes en la confianza de obtener alivio. Dicho medicamento es especialmente eficaz para restablecer el orden natural y la salud decadente en los casos de desarreglo del hígado ó de los riñones; y, ademas él disipa todo entorpecimiento, expulsa de la sangre toda particula morbosa, hace lo mismo con respecto á las secreciones y el sistema en general y dá pureza y regularidad á la circulacion asi como tono y poder al estómago y energia y actividad al cerebro. Puede recomendarse sin recelo las Pildoras Holloway, para la renovacion de cualquiera constitucion debilitada por el trabajo mental excesivo, la intemperancia, la satisfaccion indiscreta de las pasiones ó otra de esas circunstancias que producen vejez prematura. 23

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gástricos, por la deliciosa barba de salud, DU BARRY, de Londres: la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgia, tisis pulmonar, mas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos opresion con estacion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aiento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 865. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa largaagonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando

do en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la «Revalenta Du Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pin-kow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decics, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado», de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, soñera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210, El Sr. Doctor-médico Martiu, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batiales 22. Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Travesa, 7.

Du Barry, y Compañia (Limited), calle de Valverde, núm. 129.

Servicio particular.

Madrid 25 245 n.—Recibido el 25 945 m.

Ha terminado la recepcion del ayuntamiento. Asistieron los reyes y toda la grandeza, los alcaldes extranjeros, de provincias y el de Zalamea. Estuvo brillantísima.

Idem 26 115 n.—Recibido el 26 150 m.

La procesion escolar ha estado concurrendísima, habiendo reinado el orden más completo.

Vistosos fuegos artificiales en Atocha. Acudió gentío inmenso.

Calcúlense en mil las coronas depositadas ante la estatua de Calderon.

Los reyes presenciaban la procesion desde los balcones de palacio.

Idem 27 159 n.—Recibido el 27 514 m.

Procesion histórica sorprendente. Trece magníficas carrozas, músicas, multitud de Corporaciones durante cuatro horas.

Entusiasmo indescriptible.

Imprenta del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

MATRÍCULAS PARA SUBSIDIO

PAPEL PARA REPARTOS

TERRITORIAL Y DE CONSUMOS, CEREALES Y SAL

IMPRESA DE ESTE DIARIO

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL. 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con tablas y considerables. Cuerdas, librones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1.

# 2.000.000 de reales

## A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios perteneciendo Hamburgo a las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales, que en el caso más fortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 premio mayor de 2.000.000 = 2.000.000	24 premios de 50.000 = 1.200.000	50.000	1.200.000
1 premio de 750.000 = 750.000	5 » » » 40.000 = 200.000	40.000	200.000
1 premio de 500.000 = 500.000	3 » » » 30.000 = 90.000	30.000	90.000
1 » » » 375.000 = 375.000	54 » » » 25.000 = 1.350.000	25.000	1.350.000
1 » » » 250.000 = 250.000	5 » » » 20.000 = 100.000	20.000	100.000
2 premios » 200.000 = 400.000	105 » » » 15.000 = 1.575.000	15.000	1.575.000
3 » » » 150.000 = 450.000	263 » » » 10.000 = 2.630.000	10.000	2.630.000
4 » » » 125.000 = 500.000	12 » » » 7.500 = 90.000	7.500	90.000
2 » » » 100.000 = 200.000	2 » » » 6.000 = 12.000	6.000	12.000
12 » » » 75.000 = 900.000	631 » » » 5.000 = 3.155.000	5.000	3.155.000
1 premio » 60.000 = 60.000	e.c. etc.		

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que a mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones:

- 90 Reales por un billete original entero,
- 45 Reales por medio billete original,
- 22 1/2 Reales por la cuarta parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales, revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvense remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de banco españoles o sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente después de cada extracción mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego a disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España, nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premios. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigimos toda confianza y directamente los encargos a la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

## 15 de Junio próximo

por empezar IRREVOCABLEMENTE en esta fecha el sorteo.

La casa expendedora principal del Sorteo

# ISENTHAL Y C<sup>A</sup>

HAMBURGO

(ALEMANIA)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan a las 10 horas de España a Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, y prometemos mostrarnos digno de la misma también en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes nos dirijan.

Madrid medalla de oro 1873.

Exposición de León, en 1876.

SANTIAGO medalla de plata 1875.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR

DE

### Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

En la Universal de Viena, 1876

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fe no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido a nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates a los nuestros.

Ofrecemos asimismo a nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo a precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En 1ª clase EXPOSICION DE LUGO 1877.

En la Universal de Viena, 1873

En la de VALLADOID 1871

## LONBRIZ SOLITARIA O TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto a los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicina del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENICIDAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues a las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se ve libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojieros y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechimiento de dientes, narices con picazón y a veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro e hinchado, ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENICIDAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la tenia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, si quiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son a la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja a cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, a que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.

Depósito general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

En Lugo, farmacia de Rodríguez, Batitales, 22.—Prospecto: gratis.

## THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

### VAPORES COMPANIA

### CORREOS MALA REAL INGLESA



Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DÍA 27 DE MAYO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

## DOURO.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DÍA 30 DE MAYO DE 1881

torará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor

## GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Tiene esta Compañía otro vapor, que sale todos los días 9 de cada mes de Southampton, tocando en Lisboa los días 13 de cada mes para seguir al Brasil y Rio de la Plata, a donde se pueden mandar pasajeros en caso de urgencia por cuenta de la Compañía.

Admite carga y pasajeros. Para precios de pasaje y más noticias, acudir al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL

# SINGER

## DE NEW-YORK

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia es por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado tul los castores, la que menos se descomponen también la que por la costura mucho más que domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable de la calidad de estas es el fabuloso número de trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distinción bora hechas con sus máquinas.

SEMANALES puede adde tan renombradas máquinas.—Se dan gratis, ó envían por correo, Catálogos ilustrados con lista de precios.

SUCURSAL EN LUGO, REINA, 3

Garantía única verdadera:—puedo con las falsificaciones.

## ARRIENDOS

De la casa num. 27 de la calle de San Roque contigua a la de Castro Viñas.

Darán razón en la calle de la Reina, número 16, almazén de D. Pedro Fernandez

—Del primer piso de la casa num. 12 de la calle de la Cruz.

En la Plaza del Campo, 4, darán razón.

—Del primer piso de la calle de la Cruz número 2.

En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razón.

—Del segundo piso de la casa num. 14 de la calle de San Pedro.

Darán razón en la Plaza Mayor número 10